

Reunida la Comisión Académica del Máster Interuniversitario en Derechos Humanos, Interculturalidad el martes 20 de abril de 2021, con la asistencia del director del programa, Dr. Francisco Infante Ruiz; el coordinador del programa por la UPO, Dr. Vicente Barragán Robles; y el coordinador del programa por la UNIA, Dr. Edileny Tomé da Mata.

Dada la situación de pandemia mundial, así como la responsabilidad profesional de algunos docentes, algunos han debido ser sustituidos por los docentes que relatamos a continuación:

1. El profesor Rafael Escudero Alday, de la Universidad Carlos III de Madrid, al haber asumido el cargo de Secretario General de Consumo y Juego del actual gobierno ha sido sustituido por el profesor Sebastián Martín Martín, de la Universidad de Sevilla.
2. La profesora Sagrario Herrero López debido a la carga de trabajo profesional ha sido sustituida por la profesora Cristina Alonso Saavedra, de la Asociación ecologista Amigos de la Tierra (España). Alonso Saavedra es responsable del Área de Justicia climática de la Asociación en cuestión, además ha sido alumna del Máster en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo y viene desarrollando colaboración en proyectos de investigación/acción junto a la profesora Sagrario Herrero.

Junto a la sustitución del profesorado, la presente Comisión Académica solicita la ratificación de la Responsable de Calidad del programa, Dr. ^a Victoria Veguilla del Moral, y que así conste en el Anexo I del programa.

Por todo ello, la presente Comisión Académica solicita la inclusión de ambos docentes en el Anexo I correspondiente.

Para que conste y sirva a efectos oportunos, firmo en Sevilla a 20 de abril de 2021.

Dr. Francisco Infante Ruiz